

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año XI.—Número 3.838.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS.—TELÉFONO NÚM. 80.

Sábado 20 de Septiembre 1919

Los dos sindicalismos

Actuación que se impone

Abriremos el Quijote, ese libro immortal donde tantas enseñanzas se contienen, y, al final del capítulo XXIX y principios del XXX, leemos lo que sigue, con relación a la demente hazaña llevada a cabo por el Hidalgo Mencio, en su locura, de dar libertad a los gallos:

—Estos, pues —dijo el cura—, fueron los que nos rebajaron. Que Dios por su misericordia se lo perdone si al que no las dejó llevar el débil de suplicio.

No hubo bien callado el cura cuando Sancho dijo:

—Pues fa más, señor licenciado, el que hizo esta hazaña fué mi amo, y no porque yo no le dije antes y le avisé que mirase lo que hiziese, y que era pacado darles libertad, porque todos iban allí por grandísimos beneficios.

Aplicuense el cuento todos los políticos que han venido abusando del inodoro, y no confundan la caridad con la lealdad, que en estas graves cuestiones harto mejor ha de interpretar el sentido jurídico cristiano social un licenciado en Sagrada Teología con cura de almas que todos los licenciados de presidio habidos y por haber, y más en armonía con la realidad ha de hallarse cualquier Sánchez indeciso que una caterva de intelectuales o de analistas con pretensiones de serlo, sólo porque leyeron los disparatados libros de don Ciruglio de Tracina o Félix Martínez de Icaza, menospreciando en cambio la auténtica historia del Gran Capitán que causaba males o ningúndole a sus entragados palabares. Queremos decir, que se impone también la misma sentencia que contra aquellos absurdos libros, contra los más perniciosos libretos y periódicos que circulan hoy dando patentes de héroes y de mártires a los más redondados pilares que trajeron entraña revuelta a la república, mientras pondran y enaltecen cual si se tratara de hazañas de caballeros, tales las belliquerias mercaderas del grillete o de la horca, como son esos boicotages y sabotages y asesinatos que no hay pueblo, por salvaje que sea, que no reze casos y ejemplos de semejante juez.

Meditense los discursos de los señores Ciudad Auriles y Ceballos, quienes desde la Presidencia y Fiscalía del Supremo, respectivamente, acaban de poner el sello en la lisa. Bien está el envío a Barcelona de ese ejército de 3.000 guardias civiles a ver si puede conseguirse no quedan impunes tantos crímenes sindicalistas, así como el nombramiento de jueces especiales, aun cuando en este punto creemos que la medida debe ser interina, mientras se redactan nuevas y duras leyes y se somete tan alarmante clase de delitos a la jurisdicción de Guerra, como se hizo un día con otros bastante menores peligrosos para la sociedad. Ha llegado la hora de que la sencillez se impone a la sensibilidad, porque los buenos sentimientos, que no hay que confundir con el histérico sentimentalismo ni con el sañudo, se inclinan a favor de las víctimas de los señores asesinos, y no ante la fuerza coactiva del materialismo que va usurpando a la ley y a los ejecutores de la misma las atribuciones que nos sirven a todos como garantía del derecho.

He aquí un interesante punto de coincidencia que debe servir de base a la unión de las derechas, sin que esto quiera decir que ciertos izquierdistas gubernamentales no deban también aceptarlo. Los demás lo acertarán a la fuerza, cuando observen la

ya es haja en relaciones con la autoridad católica que sabe muy bien lo que se trae entre manos frente a las absurdezas y delirios socialistas y en defensa de las legítimas reclamaciones del trabajo que sea muchas y halga mejor defensa en nuestro campo donde se buscan por el mismo, como ideal de justicia, y no como pretexto para producir el desorden y avivar la lucha de clases.

Convérzase todos los hombres de orden de la necesidad urgente de prestar el más decidido apoyo a este movimiento sano del catolicismo social y de resistirlo al salvaje sindicalismo rojo.

Leónidas.

Intereses vitales

LA GUERRA ECONÓMICA

La guerra fúndica y cruel terminó

La guerra económica comienza

La guerra cruel, la guerra sangriento, la guerra inhumana, la que ha segado vidas a miles, ha destruido hogares, ha matado hombres que era el pavor de sus naciones y las espazas de su juventud y energías, afortunadamente y para bien de la Humanidad, ha terminado.

Los efectos y consecuencias les ha conocido todo el mundo y no hay ya por qué repetirlos. Hasta sabidos son y su triste recordación difícilmente se borrará de la mente de los que, en una u otra forma, hemos presenciado tan enorme espectáculo.

Ahora comienza otra guerra. Otra guerra que también proporcionará lucha y hará despertar pasiones y ambiciones, y como se trata de restar lo perdido y de volver a ser en el mundo de los negocios lo que antes se era, la lucha, repetimos, que se avecina será tan tremenda y encarnizada, aunque sea en otro orden y con otras miras, como ha sido la felizmente terminada. Y será así, a no dudar, porque el Comercio e Industria, base y principio de la riqueza de los pueblos, comenzarán a desplegar y desarrollar sus energías e iniciativas para obtener, conquistar y adueñarse de los principales y más importantes mercados.

La vertiginosa mancha que actualmente hay de hacerse las cosas; los adelantes y progresos que en este último lustro se han descubierto; el ansia y necesidad de recuperar lo perdido; el interés que siempre ha existido, y hoy más que nunca, de prevease, dominar e imponerse y el impulso y brío que ha permanecido inactivos y tranquilos durante el tiempo de la lucha guerra, son razones y motivos más que pedazos, para que los hombres de negocios piensen, se ocupen y preocupe del porvenir que se presenta y avanza para todas aquellas naciones que siempre se distinguieron por el adelanto y progreso de su Comercio y de su Industria.

En esta próxima guerra económica, España tiene un importante papel que desempeñar, tanto por lo que ha demostrado ser y representar en los cuatro años pasados, como porque necesita continuar manteniendo y sosteniendo lo que ha dado a conocer ahora y lo de antes, y siempre, que fué gran productora y exportadora.

Varias veces hemos escrito en estas páginas demostrando con hechos probados que España cuenta con soberbios elementos para competir, noblemente, con cualquier nación del mundo, pero ante lo que se avanza, tenemos el deber de hacer llegar donde sea necesario lo que consideramos práctico y eficaz, para que de una vez desechemos tradiciones y costumbres que por rancias y anticuadas deben hacerse desaparecer.

El Comercio e Industria españoles, que en todo momento y ocasión han demostrado su perfección, también se han significado siempre por su temor

al avaroamiento, su espíritu empresarial y su escaso ambiente de recreación de costumbres.

Cuando el mundo entero se encontraba exhausto de mercadería y los hombres de negocios acudían a España para adquirir lo que les era preciso, los mayores sorprendidos eran los mismos compradores que, a vez en grito, al mismo tiempo que pedían alabanzas por la perfección que veían en todo cuanto compraban también lamentaban, en forma irónica, en algunas veces, y en forma sincera otras, que ha sido necesario tener que acudir a los centros fabriles, productores y exportadores de allí para poder conocer y apreciar lo que en España se hacía.

No hay duda de que en estos últimos tiempos han ganado muchísimo el Comercio e Industria españoles, porque además de haberse pedido de demostrar con pruebas irrefutables y contundentes, que siempre se trabajó en España con verdadera conocimiento y perfección, también se ha comprobado que muchos artículos y productos españoles eran enviados a todo el mundo, como si fueran de otras naciones, las que le «manipulaban» —dijeron— y contumaz, obteniendo fabulosos beneficios a costa de la idiosincrasia y abandono de nuestras compatriotas.

Pero ahora, comenzada la lucha comercial con los brios que comienzan y con el impulso que cada nación arremete a la conquista de mercados, debemos preguntar a los hombres de negocios en España.

¿Se han dado perfecta cuenta de lo que tienen delante?

¿Han apreciado ellos mismos lo que representa España?

¿Coquinan creyendo que son los imprescindibles y necesarios como lo fueron durante la guerra?

¿Permitirán todavía que, a sus expensas, ganen mercados y dinero otros países?

(Del Boletín de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires).

Adoración Nocturna

En la noche del 20 al 21 de Septiembre, celebra vigilia ordinaria en la Iglesia de San Felipe Neri, el turno tercero «Sagrada Familia».

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las once de la mañana.

La vigilia se aplicará por la intención de un devoto.

En la Merced

Esta noche celebra en la Merced, a las 7 y 30, la novena a Nuestra Señora de la Soledad adoración, con la solemnidad de siempre, predicando en las nueve noches el joven sacerdote don Francisco de A. Carbonell, capellán del Asilo de las Hermanas de los Pobres y catedrático del Seminario.

El templo ofrecerá a la vista de los fieles que concurren, un soberbio aspecto por ser el exterior muy artístico al par que severo, como corresponde a la Casa de Dios, y la iluminación espléndida de electricidad y gas.

El paso donde se halla colocada la hermosísima y milagrosa efigie de la Virgen, luego asimismo edificada aeron y profusa alumbrado también de cera y electricidad.

El martes, desde las doce del día,

hasta el miércoles a las doce de la noche, se ganará en el templo de que tratamos un jubileo plenísimo: es decir que se ganan tantas indulgencias plenarias, como visitas se hagan, pudiéndose aplicar por los difuntos.

Terminada la función del miércoles 24, se dará la Absolución general.

Ecos de Sociedad

Mantel nuevo

Es el turno de jubileo que terminó en la iglesia de San Pablo el jueves 18, y que ha sido aplaudido en sufragio del alma de la señora doña Mónica Reveles y D'Argaia, el altar del presbiterio ha lucido un valioso mantel nuevo, plateado con verdadero guante y arte por la distinguida señora doña Luisa Briones, de L'ehje.

Cuando se ha visto ha hecho slegies de él.

Párraco —

Dijo después de pasar temporal en ésta regresó a Lucena el señor cura párroco de la iglesia de Santa Domingo de dicha ciudad, don Antoni Espías.

Belligiosos

Marchó a Sevilla el R. P. Guardian del Convento de San Francisco fray Juan Guinart.

— A Tánger el R. P. fray Domingo Sampere.

— De pase para Santa Cruz de Tenerife se encuentra en ésta el Reverendo Padre fray Ignacio Arteaga.

Regreso del Sr. Gobernador

Ayer en el expreso regreso de Jerez el señor gobernador civil, don Francisco Javier Meliás y su secretaria particular, don Manuel Cerón.

Nueva postulanta

El día 15 del actual ingresó en el Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa María de esta ciudad, la Sra. Ester Martínez Asave, hermana de la postulanta ingresada en dicho Convento el pasado mes de Mayo.

En la puerta de entrada recibió la bendición del Sr. Vicario P. Guerreiro, siendo recibida por la Cenida, presidida por la Rvda. Madre Superiora y Vicaria, y después de abrazarla se dirigió desde la misma cartas:

Al acto asistieron sus hermanas los señores de Lezana (don Manuel), y hermanas señoras Milagros y Matruja y don Luis Sánchez, presbítero del Puerto de Santa María.

Nuestra enhorabuena a la citada señora, haciéndole extensiva a su señora madre la viuda de Matías, como igualmente a los señores de Lezana, estimado amigo nuestro y demás respectable familia.

Vicepresidente

Marchó ayer a Madrid don José Vilchez Chail, que le es de la Cámara de Comercio, y su señora esposa.

Fueron despedidos por los señores de Vizcaya (D. Juan) y Pérez Sarmiento.

Vizcaya

Marcharon ayer a Algeciras don Magdalena Pérez Jarillo, señor Sarmiento, don Alberto Arroyo y familia, don Javier Quispe y don Pedro Jover.

Algunos días más tarde se presentó

en la tarde de ayer regresó de Jerez el gobernador civil Sr. Meliás, dejando el conflicto sanitario en el mismo estado.

Su intervención se ha pedido se aplique a la medida de acuerdo a las exigencias de la hermandad y milagrosa efigie de la Virgen, luego asimismo edificada aeron y profusa alumbrado también de cera y electricidad.

El martes, desde las doce del día, hasta el miércoles a las doce de la noche, se ganará en el templo de que tratamos un jubileo plenísimo: es decir que se ganan tantas indulgencias plenarias, como visitas se hagan, pudiéndose aplicar por los difuntos.

El Ayuntamiento ha declarado que no es posible acceder a ese, y ha propuesto la entrega inmediata de tres mensualidades, y en Octubre, Noviembre y Diciembre, aparte del corriente, se abonará una mensualidad más a cada interesado, también por cada mes; es decir, que en lo que resta de año, percibirán todas las clases sanitarias de Jerez.

Celebró ayer sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el señor alcalde D. Manuel García Noguero y asistieron los concejales Sres. Gallego, García Bourié, López González, Camacho Rodríguez y secretario Sr. Prá.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

(Entraron en sucesión los Sres. Barrio, Muñoz Beato y Moreno).

Se da lectura a la R. O. resolvien-

Compañía Trasatlántica

El vapor LEON XIII saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New-York el dia 20 del corriente.
Cádiz 8 de Septiembre de 1919.

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Manila y encinas el dia 4 de Octubre.
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New York, Habana y Veracruz, el dia 30 del corriente.
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

de el recurso de alzada interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento sobre el número de veterinarios asignado por Reglamento de 5 de Diciembre de 1918.

Se acuerda pasar a la Comisión de Asuntos jurídicos.

Se aprueba el expediente de la Alcaldía proponiendo la desaparición de la fuente de la Alameda de Apodaca, en cuyo lugar se hará el emplazamiento de la estatua dedicada al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Se dió lectura a la relación de jorales, cuentas y facturas, que fué aprobada.

Se dió lectura a varias instancias que se acordó pasaran a las respectivas Comisiones.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

V. O. T. de Capuchinos

Los ejercicios anualizados para el domingo 21 del actual, quedan suspendidos, debiendo en su lugar los hermanos concurrir, con escrupulio, a la función y ejercicios de la tarde de ese mismo día en la iglesia de San Francisco.

A. M. D. G. M. F.

HACIENDA

Administración de Propiedades
Teniendo el deber los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, de mandar a esta Administración, las certificaciones de los ingresos que se hubiesen efectuado en el actual segundo trimestre del ejercicio de 1919 a 1920 por los centenarios del 20 por 100 de la renta de Propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, llame por la presente la atención de los mismos, con el fin de que sin nuevo recordatorio, procedan en su plazo marcado por las disposiciones vigentes, al envío a esta oficina de los documentos de referencia, advirtiéndoles que las expresadas certificaciones, tanto afirmativas por razón de lo que se haya recaudado, cuantos por lo que resulten negativas por no haberse venido aportado ingresos, habrá de entenderse por separado según el concepto, acompañados de sus correspondientes oficios, sin incluir en ellos documentos que pertenezcan a otros tributos y consignando por separado lo recaudado por ejercicios cerrados.

Así mismo es recordar a las citadas autoridades que si dentro de los diez primeros días del mes de Octubre próximo no se encuentran en la referida Administración los documentos antes citados, se procederá a imponer a los morosos las correcciones previstas en el Reglamento de 13 de Octubre de 1903 con los cuales quedan esminadas y al nombramiento de comisionado especial por cuenta de los Municipios, avale a su servicio.

Al propio tiempo acompañarán también las Corporaciones que se hallen en descubierta por este servicio en trimestres anteriores las certificaciones respectivas a los mismos si deseas evitar mayores responsabilidades que las contraidas por su demora.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes, recordando en que extenderán su uso en beneficio de los intereses del Tesoro, cumpliendo con exactitud lo mandado.

Cádiz 18 Septiembre de 1919.—El Administrador de Propiedades e Imóviles, Nicomedes Estevez.

produce trabajando en un tercio.

Misionero
El joven y eruditísimo Misionero del Ilustre Corazón de María de su residencia R. P. Fray Joaquín Baile, marcha el próximo dia 24 a Glorieta para predicar una novena al Corazón de María, en la Iglesia de los PP. Misioneros de dicha Congregación.

Merecida recompensa
En las distintas Sociedades de esta ciudad, se está recogiendo firmas de los socios a fin de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII, para el sabio matemático, modelo de profesor, don José de la Vega Martínez; como premio a los innumerables éxitos obtenidos en su profesión, y las muchas obras de eridad realizadas por dicho ejemplar profesor.

La idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo en todas las clases sociales, pues nadie desconoce en esta ciudad, la meritísima labor que ha realizado tan ilustre matemático.

Marina

Trámites instancia del operario mecánico Antonio Valverde, que solicita aumento.

— Id. id., del segundo maquinista don José Ceballos Cerezo, solicitando abono de gratificación.

— Id., información testifical de la viuda del intendente don José Benedito Meseguer.

— Id. instancia del alférez de ronda don José L. de Rivera y Egea, que solicita recompensa.

— Trámite expediente de ingreso en la Real Militar Orden de San Hermenegildo del comandante de Infantería de Marina don Ramón Rodríguez.

— Id. instancia de la viuda del auxiliar de almacenes don Manuel Amadeo, que solicita abono de pagas de toc.

— Id. id., del 2º obrero terpedista eléctrico don Alfredo Parde, solicitando gratificación de cargo de primera.

Defendió al procesado el letrado Sr. Perteles.

EL CORRESPONDAL.
19-9-1919.

San Fernando

Exámenes

Terminaron los que venían celebrándose en este Apostadero para cubrir 40 plazas de aprendices marquinistas.

Dieron 53 aspirantes, 47 resultaron desaprobados en los distintos ejercicios y sólo seis han sido aprobados, cuyos nombres son:

Don Juan Dendere Martínez, don Faustino Suárez Febresco, don José Arose Grau, don Juan Ouvrad, don Agustín Clavijo Pons y don Francisco Rosales Suárez.

El tribunal examinador salió en el expreso de hoy para Cartagena para certificar los exámenes en dicho Apostadero.

Predicador

Es sable e incansable religioso capuchino del Convento de Sevilla fray Gregorio de Beire, ha sido invitado por la Asociación de Hijos de María de esta ciudad para predicar los sermones del solemne establevar que dicha plañada Asociación deseará anualmente a la Santísima Virgen en el inefable misterio de su Concepción Iamenciana, y cuyos devotos cultos tienen lugar en la capilla del Colegio de las RR. MM. Carmelitas.

Viñeros

Terminada la comisión oficial que le trajo a este Apostadero, en el día anterior regresó hoy a Madrid, don Joaquín Ortiz de la Torre, coronel de Ingenieros de la Armada.

También marchó hoy a Madrid, el contralmirante de la Armada Excelentísimo señor don Manuel de Duñas y Ramírez.

— En el vapor Delfín, llegaron hoy de Larache los capitanes de Infantería de Marina don Nicolás Montejano y don Severo Martínez.

— Para El Ferrol, salió hoy destinado al acerazado España, el primer maquinista de la Armada don Emilio García Uriarte.

Lesionado

En la enfermería del Arsenal, fué hoy asistido el operario del taller de maquinaria Manuel Pérez y Pérez, de una contusión sobre la articulación metacarpofalángica del dedo medio de la mano derecha, que se

produjo trabajando en un tercio.
Misionero
El joven y eruditísimo Misionero del Ilustre Corazón de María de su residencia R. P. Fray Joaquín Baile, marcha el próximo dia 24 a Glorieta para predicar una novena al Corazón de María, en la Iglesia de los PP. Misioneros de dicha Congregación.

Merecida recompensa

En las distintas Sociedades de esta ciudad, se está recogiendo firmas de los socios a fin de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII, para el sabio matemático, modelo de profesor, don José de la Vega Martínez; como premio a los innumerables éxitos obtenidos en su profesión, y las muchas obras de eridad realizadas por dicho ejemplar profesor.

La idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo en todas las clases sociales, pues nadie desconoce en esta ciudad, la meritísima labor que ha realizado tan ilustre matemático.

Marina

Trámites instancia del operario mecánico Antonio Valverde, que solicita aumento.

— Id. id., del segundo maquinista don José Ceballos Cerezo, solicitando abono de gratificación.

— Id., información testifical de la viuda del intendente don José Benedito Meseguer.

— Id. instancia del alférez de ronda don José L. de Rivera y Egea, que solicita recompensa.

— Trámite expediente de ingreso en la Real Militar Orden de San Hermenegildo del comandante de Infantería de Marina don Ramón Rodríguez.

— Id. instancia de la viuda del auxiliar de almacenes don Manuel Amadeo, que solicita abono de pagas de toc.

— Id. id., del 2º obrero terpedista eléctrico don Alfredo Parde, solicitando gratificación de cargo de primera.

Defendió al procesado el letrado Sr. Perteles.

EL CORRESPONDAL.
19-9-1919.

Orden de la Plaza de ayer

Se dispone que las horas de despatcho de la Factoría militar sean de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

También se dispone que el próximo domingo dia 21 jueves la bandera en sus respectivas curtiellos los regimientos del cupo de instrucción.

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.
Jefe de día: señor comandante del Regimiento de Cádiz, don Alfredo Perras Blanco.

Imaginaria de idem: señor coronel del Regimiento de Cádiz don Luis Arjona Cuadros.

Hospital y provisores: 3º capitán de la Comandancia de Artillería.

Vigilancia: Cádiz.

Enfermos: Artillería.

DE TODAS PARTES

Cada cual con su moda

Los medidores y sastres de Berlín, acaban de tener una idea patriótica: la de preseñar de París y de Londres como centros de la moda y diseñar una moda alemana, nacional, que sea la que se observe en todo el Reich por hombres, mujeres y niñas. No más figurines de París. No más levitas inglesas.

Los medidores de Berlín tienen razón. ¿Por qué se han de vestir las Grtetas berlinesas como se les anteja a las Magaritas del boulevard de los italiani? ¿Qué razón hay para que en los países donde se lleva todos los días nos obliguen los sastres a llevar las pantalones debajo para que no se meje los bajos?

Si yo fuera medidor e sastre, también me rebelaría contra el autocentrismo de la moda parisina y londinense. No porque sine que no haya gusto, ni capricho, ni diano, ni ganas de gastarlo, fuera de Picadilly o más allá de la rue de la Paix.

¿No les da vergüenza a nuestras confeccionadoras de trajes confesar su impotencia, condonarse voluntariamente a la imitación de lo que ha-

sido en Leadre y en París? ¡Nada! El ejemplo de Berlín es un ejemplo sano, digno de ser adoptado en todas partes. Quien cada pueble sea libre para adoptar sus modas, sus caprichos, sus gustos. Cesa esa desaparición la monótona uniformidad del vestido moderno y se敞开 a la gente de exprimir sólo con mirar, sin necesidad de pedir el pasaporte.

El "Valbanera"

Ayer tarde a las tres un reportero de este periódico estuvo en la casa naviera de los Sres. Pisillas y Campaña, para inquiren noticias sobre el accidente que se dice ha ocurrido al vapor Valbanera en la travesía de Santiago de Cuba a H. baza.

Se lo manifestó que no tenían noticias alguna del paradero de dicho vapor, ignorándose las circunstancias en que haya podido encontrarlo.

Por lo tanto, tú: hay esperanzas de noticias satisfactorias.

Las huelgas

LA DE CIGARRERAS

Como se anunció ayer, a la hora de costumbre fué abierta la Fábrica de Tabacos, entrando al trabajo unas 165 operarias.

A las cuatro y media acudieron casi en su totalidad todas las operarias a cobrar, las cuales entrarán hoy a trabajar quedando terminada la huelga.

Para el debido orden hubo vigilancia durante todo el día por los guardias de Seguridad, Vigilancia y Municipales.

LA DE ALBAÑILES

Ayer continuaba la huelga planeada por los obreros albañiles, que pretendían un aumento en sus jornales diario de 1'50 pesetas.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil visitando al secretario interino don Antoni Campoy una comisión bastante numerosa, encabezada por el todo punto imposible aceptar las bases de los obreros, fundándose para ello, entre otras razones que expusieron, de que la mayoría de los trabajos que actualmente tienen, son por contrato, estando los presupuestos con arreglo a las juntas que en la actualidad pagan.

NUEVA OFERTA:

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular BIBLIOTECA PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de informando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angel de la Rosa.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPERIMIENTO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Jiménez. Premio María D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva conocido pseudónimo bajo el cual se oculta la ilustre reina de Kumania.

(Además para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes).

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Martínez Tascón.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.

TIERRA QUE FLORESCE, novela original, de Blas Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

EL CABALLERO DEL CARMEN, novela, de Leopoldo Aguirre de Mera. Edición Angelina D. de Rovera.

DEL PUEBLO DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzano Garijo. Edición Marquesa de Villafuerte.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Berqui, centro de reunión de los elementos distinguidos de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CAZAGOLIBO que hasta hoy es más de media libra se vende desde 7 pesetas el horchito, ¡oh!

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA**EL VICHY ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de baño. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Ráfones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago.

Siete medallas de Oro en París, Fráncfort, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Cádiz: D. Arturo Codiere, Sogasta 46

El capitán Rech quedó muerto en el acto.

El capitán Navarro quedó moribundo y conducido al botiquín de urgencia falleció allí.

El triste hecho ha causado deleznable impresión.

Detalles del trágico suceso

El accidente aviador de Getafe se ha producido por querer el capitán Recha aterrizar en picado.

El aparato quedó empotrado en tierra.

Los cuerpos de los aviadores quedaron horriblemente mutilados.

El arbol del volante atravesó a Recha por el vientre y le salió por la espalda.

Ha sido comentadísima la seriedad con que el padre de Recha, al ver los restos de su hijo, exclamó mirándole con fijeza:

—Así mueren los soldados!

Al llegar la madre se desarrolló una escena dolorosísima, que conmovió intensamente a todos los que la presenciaron.

Los peritos no se explican el accidente; pues la maniobra que ha facilitado al expertísimo capitán Recha, no suele ofrecer peligro.

BOLSA**COTIZACION OFICIAL**

Deuda Perpetua 40/0 interior.	Día 19
Serie F de 50.000 ptas. nla.	77'50
Serie E de 25.000 id. id.	77'65
Serie D de 12.500 id. id.	78'75
Serie C de 5.000 id. id.	78'90
Serie B de 2.500 id. id.	79'00
Serie A de 500 id. id.	78'50
Serie G y E de 100 y 200.	00'00
4/8 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 8/8	91'00
5/8/8	97'75
Cédulas Banco Hipotecario.	000'00
Acciones Banco España.	524'00
C. Tabaco	315'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00
d. Id. ordinarias	00'00
Gestiones	0'00
Parla a la vista	0'00
bendres a la vista	0'00
Frances suizos	22'14
Rio de la Plata	00'00
	300'00

Provincias**BARCELONA**

El señor Amado está dispuesto a concluir con el terrorismo.—Estudia las medidas conducentes.—Aumento de guardias civiles, de seguridad y policía.—Bando comunicatorio.

El señor Amado ha declarado a los periodistas, que ordena los datos para comprobar la situación y exaltar el esfuerzo de las autoridades para descubrir la banda de furgones que perturban la vida de la ciudad.

Con el fin de destruir el plan que ejecutan las bandas terroristas se va a aumentar la Guardia civil en 1.100 hombres de infantería y 200 de Caballería.

La benemérita tendrá órdenes severísimas y disparará contra quienes desean las intimaciones que han gan.

El Geberzader ha dicho que está dispuesto a terminar con el terror por todos los medios, garantizando la vida de los habitantes de Barcelona.

Expertos policias llegarán en breve para hacerse cargo de cuanto se refiere al orden público militar, áñese el Cuerpo de Seguridad.

Estas medidas no van contra los obreros sino contra esos bandos que llevan el asesinato como norma de sus venganzas.

Se publicará un bando que ordenará las medidas que hay que llevar a la práctica para matar por completo el terrorismo.

Extranjero

Fusilamiento de Lenoir.—El convenio franco-polaco.—El Tratado de paz con Bulgaria.

Paris.—(Tarde)

En el peligro de Vicennes ha sido fusilado Lenoir, condenado a muerte el echo de Mayo último.

Se ha firmado el convenio francopolaco, por el cual Polonia enviará 100.000 obreros agrícolas, mineros y albañiles a Francia.

El día 30 se entregará el Tratado de paz a Bulgaria sin ceremonia alguna.

El servicio de trenes de viajeros en Alemania quedará muy reducido Basilea.—(Tarde)

El ministro de ferrocarriles alemán ha declarado, que por la crisis del carbón y por las entregas de material a la Entente, se tendrá que reducir considerablemente el servicio de trenes de viajeros, así como el alumbrado y la calificación.

Accidente en un tranvía Nápoles.—(Tarde).

Un tranvía perdió el freno en una pendiente rápida y adquirió velocidad grande metiéndose en una casa de la plaza de Rosa.

Resultaron una muerte y 50 heridos.

Los banqueros no querían dar dinero a los alemanes.

Nueva York.—(Tarde)

En los centros bancarios se oponen a los empréstitos con Alemania mientras no se ratifique el tratado de paz.

Ratificación del Tratado. — Reforma de la constitución.—Nuevo presupuesto.

Viena.—(Tarde)

El canciller Reuss ha declarado que la principal labor de la Asamblea Nacional será la ratificación del Tratado de Paz, y la reforma de la constitución al estilo de Suiza.

Es preciso que la formación del presupuesto permita atender las necesidades en el próximo invierno.

La cuestión de Fiume.—D'Annunzio no cede.—El Gobierno preocupa do y la prensa presenta división de pareceres.

Interrrogado D'Annunzio ha manifestado que se propone ir hasta el fin en la cuestión de Fiume.

No cambia de intenciones y añade: He venido para morir e entregar ese territorio a mi Patria segura lo exige la justicia.

Es previstas ha habido muchas manifestaciones en favor de la anexión de Fiume.

El Geberzader está preocupadísimo con este asunto y la opinión de la prensa está dividida.

La Asamblea constituyente acatará el art. 81 de la Constitución.

Paris.—(Tarde)

Con motivo de la interpretación acerca del artículo 81 de la Constitución alemana, se ha convocado la Asamblea constituyente.

Última hora**DEL INTERIOR**

El Gobierno y los planes ferroviarios.—Proyecto del ministro de Fomento.

El ministro de la Gobernación ha manifestado por la noche a los periodistas que en el Consejo de ministros que se celebró por la tarde, el ministro de Fomento señor Colomer se ocupó extensamente del plan de ferrocarriles y expuso un proyecto, en sus líneas generales, para que sea tenido en cuenta al hacerse el presupuesto de gastos.

El ministro de Hacienda señor Ballesta recomendó parquedad para

hablar de estos asuntos, a fin de que no se vaya más lejos de lo que conciernen nuestros medios económicos; pero prometió complacer a todos cuanto se sea posible.

Lo de Barcelona

Atendiendo al señor Burges de los asuntos de Barcelona, nos dijo que nada de particular tenía que comunicarnos, porque todos los rumores que habían circulado carecen en absoluto de fundamento, pues de haber ocurrido algo que tuviera relación con alguno de esos supuestos sucesos él hubiera sido el primero en saberlo, como es natural.

Le único que podía manifestarnos es que se ha cumplido ya la orden de suspensión de determinados policías boricuenses, los cuales fueron ayer separados del Cuerpo.

Un nuevo inspector de policía en la Ciudad Condal.

Se asegura, que en breve se extenderá un nombramiento de inspector de policía con destino a Barcelona, el cual regresará en personalidad de grandes dotes para dicho cargo, sin que el Gobierno se inspire para ello en el partidismo, como lo demuestra el hecho de que dicho señor no figura como affiliado al partido conservador.

Una detención

Valencia.—(Noche)

Comunican de Alicante que la policía de dicha capital ha detenido a un individuo llamado Marino Val, como supuesto autor del robo verificado no hace muchos días en el domicilio de los Condes de Villamar.

Proyecto digno de imitación.—Por las viviendas baratas.

Sevilla.—(Noche)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fué aprobada una motion presentada por el Alcalde, la cual consiste en estimular bajo determinadas condiciones la construcción de casas baratas para obreros.

A todos los individuos que edifiquen en algún solar a tal fin les exigirá el Ayuntamiento el pago de impuestos municipales y de los gastos que ocasionen las acometidas de alcantarilladas.

Tal exención dura por diez años siempre que los propietarios de las nuevas casas no alteren los precios de los alquileres de los mismos y se comprometen a aceptar aquellos que sean establecidos por una Comisión municipal que será nombrada al efecto.

Gravedad de un conflicto agrario.

Salamanca.—(Noche)

El problema agrario en la provincia se ha agravado de una manera alarmante.

El conflicto surge entre los colonos y los propietarios de las tierras.

En muchos pueblos han resuelto los propietarios a sembrar mientras los propietarios no les rebajan la tercera parte de las rentas.

También han resuelto no hacer efectivo el pago de las rentas de este año.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una preciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

Religiosas**Para mañana**

Iglesia de San Francisco.—Terminan los cultos del quinto a Nuestro Señor Padre San Francisco de Asís en la Impresión de las Ligas.

A las once de la mañana misa de Comunión.

A las diez y media de la mañana, solemne función principal en la que procesionarán las gitanas del Señor Padre el M. I. S. Dr. D. Francisco J. Peiró.

A las once de la tarde, los cultos, predicando el muy ilustre señor Leñal de la S. I. C. Dr. D. Antoni Gareca Cesano.

Terminarán los cultos con procesión eucarística y Bendición Papal por la noche.

Parroquia Castrense

Plañideros cultos que se han de celebrar en esta Iglesia en el presente año de 1919, en honor de su Titular el Santísimo Angel Custodio.

En los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre, estará en esta Iglesia el Jubileo Circular.

Se celebrarán los cultos siguientes:

El día 26 de Septiembre empezará a las 19 y 30 (noche), la novena con el Santo Rosario y meditación hasta el día 30.

Dapués de este día se celebrarán los cultos por el orden siguiente:

Día 1.—A las once de la mañana, se expondrá S. D. M., celebrándose acto seguido la Misa de Veas.

A las diez, Misa cantada y a las doce, rezada.

Día 2.—Función principal al punto de la iglesia, a las 8 y 12 M. rezada; a las 10 solemnísima función, estando el panegírico a cargo del señor don Francisco de Asís Carbajal y Acevedo, Catedrático de este Seminario.

Días 3 y 4.—A las once y doce misa rezada y a las diez cantada.

En los ejercicios plañideros de estos cuatro últimos días continuará la novena que empezó el día 26 de Septiembre a las once de la tarde para reservar a las seis.

Se suplierá la asistencia de los fieles a estos cultos.

Los Excmos. e Ilmrs. Sres. Obispados de Sílo y Cádiz conceden cada uno 50 días de indulgencia a cada uno de sus diocesanos que asistan a cualquiera de los anteriores actos religiosos.

A. M. D. G.

Miscelánea**A los propietarios de fincas****y maestros de obras****"LA BALANZA" — MARTINEZ CAMPOS, 1**

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Ladrillos y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" — MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Desea usted aseg

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

EL VAPOR

E ARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Septiembre de 1919.

Admitirán carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C. -Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informarán su consignatario: Juan José Ravina.—Calle: Beato Diego de Cádiz, número 12.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas, efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirección de la provisión de vida, bienes y finanzas: SRES. GARCIA Y C. A.

Sucesores de José Asprer.—Cánoval del Castillo, n.º 62

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 28.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES Amilio Portas y C. A., Gobos y E. Bustamante.

DEPT. DE VINOS Martínez del Cerro San Francisco 6.

EFEKTOS NAVALES José Díaz y C. A., Isaac Peral 23.

PAPELERIA «El Fénix», San Francisco 15.

ASTRERIA «La Realización», D. de la Vietería 8 y 6.

TALLER DE PINTOR Guillermo Real, Rosario 18.

Academia VERDU-FRIAS

Preparatoria para ingreso en las carreras militares

DIRECTORES: D. José Frías y Osuna Comandante de Infantería (D. Gregorio Verdú y Verdú) «

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados, 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes).

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, modelos.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación, sana, abundante y nutritiva.

P.DANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se deseen a don José Frías, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.— Toledo.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los inverdes y acreditados talleres de JOSE TENA VALENCIA. Bajada de Puente del Mar, 4. No dejar de consultar esta casa



La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.

Seguros de ganados a prima fija

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: D. Joaquín Portugués, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: D. Marcelo de Utrera, Alcalá 83, Madrid.

Delegaciones Regionales

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: D. Benito López, Vaca Núñez 20, Badajoz.

Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Coiras.

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que permite conocer el detalle los nombres y domicilios de todos los que en él ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, hoteles, etc., datos geográficos y económicos, direcciones de autoridades, etc.

Armenos de direcciones y mapas de la isla en colores el más completo que se ha publicado.

20 pesetas en toda España, franqueo de portes gratis.

Obtención: Consejo de Estado, 240. — BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

BEL DIA 20

Salida al sol a las 6'11.

Puesta a las 6'26.

Salida la luna a las 2'23.

Puesta a las 4' 7.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar a las 5'42 de la madrugada.

Pleamar a las 11'51 de la mañana.

Bajamar a las 6'13 de la tarde.

Pleamar a las 6'00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 21

Pleamar a las 12'20 de la madrugada.

Bajamar a las 6'40 de la mañana.

Pleamar a las 12'45 de la tarde.

Bajamar a las 7'45 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zalama 4).—Oficina de Correos y Telégrafos.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones: de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos—impresiones, de 8 a 10;

pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro Internacional y telegráficos.—Todos los días, de 8'00 a 11.

Certificados de 10 a 15 y de 1 y 30 a 2 y 30 a 8 y 30 a 5 y 20.

Horas de recogida en los buzones, de 10 a 12 y de 18 a 21. En la Central a las 15 y 20 para el correo y a las 16 y 20 para el expreso.

Juzgados Municipales: San Francisco, 2.

Digital de San Antonio, de 11 a 18 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Digital de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Museo de Piedras: zarzuela 1, de 11 a 18.

—Impresos y desamparados, de 11 a 16.

Residencia de los Jueces: de 8 a 12.

—Residencia Mixta de Recubrimiento: Calle Adame, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: calle Paral, de 11 a 17.

Servicio de Seguridad: Gurvantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Gabinete de Vigilancia: Casa Adame, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Previsorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 11 a 1.

Registros de la Propiedad y Mercantil: Santiago Torry 12, de 8 a 15.

Sociedad Marítima: muellie, servicio permanente.

Gabinete Militar: Pasaje Buque de Cádiz, de 8 a 12.

Instituto General y Técnicos: Calle Francisco 5, Secretaría, de 13 a 15.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Adame, de 8 a 1